

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.  
El pago de la suscripción es adelantado.

Viernes 21 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 69.

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 21 DE MAYO DE 1886.

### ¿DÓNDE ESTÁ LA GARANTÍA?

#### VIII. PATRIA.

La Patria no es un territorio más ó menos extenso con cordilleras y rios, con montañas y llanuras, con ciudades y villorrios, y cubierto de un cielo azul, ó de espesa y abrumadora niebla. Es todo eso y algo más que se concibe y se siente, que nos entristece ó alegra; que nos entusiasma ó anonada. A su nombre van unidos mil recuerdos y un sin número de esperanzas ó de temores. Con ella evocamos hechos gloriosos y generaciones de héroes; y vienen á la mente, para sentir las el corazón, las asechanzas de extraños y las traiciones de propios. Madre en quien no vemos defectos, la contemplamos con su fisonomía especial, con su carácter propio, con su constitución y

hasta con su temperamento peculiares; y nos deleita su vida íntima y sus sentimientos, como nos fijamos en sus miradas y en sus ademanes aunque traspasen los mares y nos señalen los polos. Siempre la misma para sus hijos, ya ciña corona de laurel y de diamantes, ya se arrope con harapos manto, á todos cobija en su regazo para infundirles el hábito de virtudes cívicas y el ardor de los actos heroicos.

La Patria es la historia de un pueblo sin pequeñeces y sin lunares; la que leen sus hijos en un solo instante para surgir sentimientos tiernos y emociones vehementes. En ella se condensan religión y culto, templo y sacerdote; ella representa un idioma con sus giros y modismos y hasta con su acento, una cultura y unas costumbres y usos, que á nada se parecen sinó á sí mismos. Esta es la idea de Patria, que no expresa sólo un lugar, sinó tambien una vida y un organismo.

La Religión, que no admite fronteras, no destruye este principio, aunque proclame la caridad universal, sinó que le santifica y sublima á condición de la unidad

en el dogma y en el culto; de que todos los hijos de la Patria se cobijen en un mismo templo y allí se adore á un mismo Dios. La Patria tiene hijos, pero no sectas. Y si no se aviene á la pluralidad de cultos, también la hiere y hasta la destruye todo lo que tienda á dividir y á fraccionar. La experiencia de largos años comprueba en nuestra España lo que la razón concibe fundada en la naturaleza de las cosas; y si esta nos dice que la Patria no quiere ni sectas ni partidos, nacidos unas y otros de las libertades religiosa y política —por que la Patria vive del cariño de sus hijos, y mal se concibe amor en corazones agitados por la discordia y envenenados por el odio— también aquella nos enseña que el contingente de los renegados y de los traidores está en razón directa de los grupos de club y de los pelotones patrioteros á quienes sedujo un malvado ó un impostor, aunque á sí mismo se llame disidente ó jefe de partido. ¿Se quieren ejemplos? El Perú, Méjico, Buenos-Aires, Nueva-Granada y Caracas, diamantes de gran valor engarzados á la corona de España por los gé-

nios del valor y del heroismo, se desprendieron uno á uno al compás del himno de Riego cantado por las calles de la Metrópoli ó tarareado sigilosamente en los lugares secretos de los partidos proscritos. Esto, por lo repetido, no lo explican coincidencias, sinó que se enlaza con causas, visibles unas veces, ocultas otras, pero siempre puestas en juego por los partidos —que la libertad engendra— de los cuales como de una caja de Pandora surgen las ruines pasiones y los deseos bastardos.

¿Y cuándo corren más peligro nuestras posesiones antillanas que cuando la libertad divide más los ánimos, aviva las discordias y desborda las pasiones? Un paso hacia adelante en el camino del progreso político hace temblar á los amantes de España por la suerte de lo poco que aún nos resta allende los mares: y este temor es siempre precursor de arroyos de sangre vertidos en la manigua. Y no se nos objete que las Carolinas corrieron peligro ó medio se han entregado á otras naciones en tiempo de gobiernos conservadores; porque para nosotros, tratándose de liberales, im-

— 395 —

me persigue y atormenta con una tenacidad increíble. Vos, que sois católico, ¿no podríais darme alguna luz que me ilustrase y guiase en este asunto?

Cestio, que se habia convertido de veras al buen camino, se alegró muchísimo de lo que estaba oyendo, y le propuso ponerla en manos de un piadoso Sacerdote que desvanecería sus errores, y le daría mucha luz acerca de la verdad del Catolicismo. Babeta le respondió al punto:—Os lo agradeceré muchísimo; miéntras tanto os ruego que mañana por la tarde vayais á la basílica de Monreal, en la capilla donde hay los sepulcros de los Reyes, y allí, sin temor de que nadie nos interrumpa, como sin duda sucedería aquí en mi casa, podremos hablar de este asunto con más seguridad y comodidad. Cestio respondió

— 394 —

ros podian entrar de improviso en la selva, aparentó que queria volver á los sitios frecuentados, y se volvió con Cestio á la ciudad.

Como le salió mal el golpe, se puso á imaginar nuevos ardides para lograr su intento. Así, cierto día que estaban solos en casa, tomando un aspecto grave y sério, le dijo: “¿Sabeis mi querido Ernesto (este era el nombre que le habia puesto la secta de los iluminados al entrar en ella) que el año pasado, en una romería que hice con otras nobles señoras alemanas á vuestro santuario de la Ermita, al coteemplar á vuestra Virgen Santísima sentí en mi pecho tan viva conmoción, que no pude ya recobrar otra vez la calma? Trato continuamente de combatirme á mí misma, pero es inútil, pues la idea de dejar de ser luterana por abrazar el Catolicismo

— 391 —

Cestio, con que tuvo conocimiento de que por Navidad debía volver á Siracusa con los hijos del Príncipe, de quienes era ayo é institutor. Mientras que (como el gato que dormitando acecha el agujero donde está metido el raton) aguardaba á su victima, no permaneció ociosa; sino que usando de toda su actividad para promover y ayudar á los perversos intentos de la secta, se introdujo en las reuniones de la jóven Sicilia para animarla á acometer grandes y súbitas novedades.

Obraba parte en público y parte en secreto; frecuentaba las juntas de los más ardientes demagogos en casa del Príncipe de Scordia ó del viejo Rugerio Septimio, en donde le sucedía encontrar todas las tardes uno ú otro imitador de Juan de Prócida; quienes ayudándose con los secretos maneja-

porta poco el tanto ó cuanto. Y este tanto ó cuanto, que tambien tiene precio, ó es una hipoteca, ó se traspaşa por contrato más definitivo, para apaciguar los *partidos* que solo respetan al sable, y más si le empuña un hulano.

Pero no siempre son ultramarinos los valores; tambien los hay peninsulares. La ambición sin límites y el despilfarro desenfrenado de los partidos que turnan, no hallando ya en la producción nacional jugo que exprimir, evplora los mercados extranjeros, negocia émprestitos ruinosos, y para colmo se abren las puertas á negociantes extranjeros con tratados de *mación más favorecida* extensivos á varias potencias, mientras que se cierran nuestras fábricas, quedan yermos nuestros campos, perece nuestro comercio y nuestras naves desaparecen de los mares ó están en las amarras desde donde contemplan á las de otras naciones cruzando nuestras costas con la escasa producción del país, ó atracando á nuestros puertos con cargamento extranjero.

Este es el cuadro que todos contemplamos, el cual hay que recargar con las tintas sombrías, sinó de un repartimiento del país entre acreedores extraños, al menos de una *sxtranjerización* en que así resalta el amaneramiento chillón y desvanecido tan contrario al porte y á la gravedad de aquella hidalguía española. Así estamos de Pátria.

Y enfrente de esta Pátria raquitica y del fementido sentimiento pátrio de hoy nosotros presentamos otra Pátria y otros sentimientos. Una en dogmas y en culto, y en los corazones todos palpitando los mismos sentimientos y las mismas aspiraciones. La queremos libre é independiente como la de Fernando é Isabel, vigorosa como la de Carlos I. grande como la de Felipe II. con todo aquel esplendor en ciencia y artes, en agricultura á industria

en comercio y navegación. La queremos como aquella llenando el mundo; con hijos como aquellos que paseaban triunfantes los pendones de Castilla por toda Europa y enarbolaban la Cruz que les servía de bandera en continentes desconocidos, y sembraban de fuertes y de ciudadelas las costas de Africa, y humillaban al infiel en Covadonga y Granada, ó morían en Madrid y en Gerona para resucitar en Victoria y San Marcial guiados por una sola fé, movidos por un solo sentimiento y guiados por un solo caudillo. Esta es nuestra Pátria.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de "LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 18 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: En los círculos políticos se sigue hablando del acontecimiento de antedayer, al que la prensa ministerial da unas proporciones dignas de la epopeya. El suceso, examinado á la luz de la fria razón, aunque sea mirándolo con el catalejo liberal, no es sin embargo para inspirar grandes regocijos, sinó sérias inquietudes, con sólo que se considere que han de pasar diez y seis años hasta que el tierno retoño, hoy objeto de las manifestaciones de júbilo del mundo oficial, pueda dar los frutos que el liberalismo espera. Todas las minorías se han señalado por sus turbulencias y desastres, aun en aquellos tiempos en que la legitimidad del derecho de los reyes menores no era por nadie puesta en tela de juicio, y cuando no existían, para fortuna del mundo, las corrientes anti-monárquicas que hoy ejercen tan maléfica influencia en la vida de los pueblos. ¿Qué no se puede prever de dañoso para el país en la ocasión presente cuando existe un poderoso

elemento, la España tradicional, que no ve en el recién nacido lo que aparentan ver otros? ¿Qué no ha de temerse considerando que existe así mismo otro elemento, aunque no tan poderoso como el anterior, pero sí lo bastante para poner al país al borde del abismo, elemento que niega no ya la legitimidad de una de las ramas de la casa de Borbón, sinó al principio monárquico en redondo y que está dispuesto á derrocar todas las bases sobre que descansa la sociedad? Y si á estas dos causas mayores se unen otras, tales como las ambiciones y rivalidades que forzosamente han de surgir para apoderarse del mando en tan largo período de interinidad, ¿quién no se entristece, quién no deplora la situación tristísima de España entregada á los azares que sobrevengan del rompimiento, que ha de llegar, entre conservadores y fusionistas, ó de las disidencias que dentro de esta misma agrupación han de nacer por efecto de la corriente democrática que en ella quiere predominar á despecho de la levadura centralista? ¿Existe acaso al lado de la viuda de D. Alfonso alguno de aquellos hombres de energía excepcional como los que sirvieron de apoyo á las reinas gobernadoras en los periodos difíciles y turbulentos que registra la historia de todas las minorías?

Forzosamente tienen los liberales que confesar que no. Entre ellos no existe el hombre respetado que pueda sobreponerse á las ambiciones menudas de los Jefes de grupo. Ni Cánovas, ni Sagasta, ni Martos en lo civil; ni Martínez Campos, ni Quesada, ni López Dominguez en lo militar, pueden vanagloriarse de que con su solo prestigio defenderán la cuna del vástago póstumo de D. Alfonso. Y tanto no pueden que aun unidos todos y ya se sabe lo que duran las uniones políticas de partidos diferentes, ellos mismos confiesan que los momentos son difíciles y en vez de ocuparse en preparar las demostra-

ciones de júbilo con que los pueblos acogen á los herederos de sus reyes se han apresurado á adoptar todo género de precauciones en la previsión de que el orden público haya de alterarse.

Así se explica el que hombres tan duchos en las cosas políticas como Cánovas, Romero Robledo y López Dominguez, no hayan hallado en sus labios acostumbrados á todas las lides y á todas las ficciones parlamentarias, media docena de frases de cajón para saludar los albores de la nueva monarquía constitucional. Hombres de experiencia conocen el valor que el país va dando á estas frases, hombres prácticos saben que los hechos del mañana podrían ponerles en contradicción con sus palabras de hoy, y no quieren por lo tanto inutilizarse por una fórmula de cortesía.

Esta es la situación á los dos dias del nacimiento con tanto afan esperado por los políticos. Tales son las preocupaciones que invaden todos los espíritus fijándose en la larga fecha que media de aqui al año 1902. De tal situación y de estas preocupaciones son reflejo los círculos bursátiles que por fórmula cortesana soportaron antes de ayer un alza de treinta céntimos y tanta fué su pesadumbre que ayer al gravitar sobre los fondos públicos los hizo descender por bajo del nivel que tenían la víspera del alumbramiento de D.<sup>a</sup> Maria Cristina.

A la hora en que cierro la presente nada de particular ocurre. Los ministros se preparan á celebrar consejo para ocuparse en los preliminares del bautizo del hijo póstumo de D. Alfonso.

Bolsin 4<sup>o</sup> 59,35.

Suyo afmo..

EL CORRESPONSAL.

con que se gobiernan los agitadores de Suiza y de Alemania, agradecian á la baronesa sus provechosas lecciones.

Vuelto ya cestio y Palermo, Babeta, que era muy hábil en falsificar escrituras, valiése de un ardid diabólico, escribiendo á Cestio una carta como que fuese de su prima de Lucerna, á quien el jóven amaba; y al mismo tiempo le envió de letra propia una esqueña, diciéndole que tuviese la condescendencia de pasar á verla, pues tenia que hablarle muchas cosas de parte de su prima Enriqueta. Cestio quedó contentísimo; y la baronesa le dió tan halagüeña acogida, que quedó prendado de aquella noble señora; y no contento con la primera visita, siguió tratándola familiarmente todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, y hasta alguna vez salía á

paseo en su compañía.

En resúmen, supo aquella miserable tomar tan bien sus medidas, que ya le pareció haber llegado el momento de dar el golpe. Una tarde, paseándose fuera de Palermo por una espesa selva de laureles, dirigióse con él detrás de una pequeña altura, llevándolo por sendas estraviadas, y en que cruzándose las ramas forman como una bóveda de verdura, y despiden una sombra que despues del crepúsculo tiene la oscuridad de la noche. Pero en el instante en que la fingida baronesa iba á clavar traidoramente en el costado de Cestio un largo estilete, hirió sus oídos el repentino ladrido de una perra de casta de lebel, que saltaba y jugueteaba con otros perros por entre el laberinto de aquellos senderos; por lo que temiendo Babeta que los dueños de los pe-

que de muy buena gana iria, y que antes pasaria á buscarla.—No, repuso Babeta; vos vais allá solito, y yo por parte vendré tambien sola; no os haré esperar: ved que no tardeis. A propósito, despedid el coche que volveremos juntos en el mio..

Al dia siguiente al ponerse el sol, dirigióse Cestio al grandioso templo de Monreal, y despues de haber examinado con asombro aquel vasto y magnífico edificio, que levantó la magnificencia de los Reyes normandos fundadores de la monarquía de Sicilia, dirigió sus pasos solitarios al recinto de los sepulcros. Los dias de invierno son cortos, sombríos y por la tarde se aumenta la oscuridad, y la arquitectura gótica forma siempre majestuosas sombras: así fué que en aquella hora los mausoleos de los Reyes sólo tenían una leve tintura

## Crónica regional.

En la tarde del día 15 del actual se estableció una contienda entre varios pastores, en el despoblado denominado de los Candanales, de la cual resultó muerto con hoz Zoilo Castañedo Quirós.

La guardia civil del puesto de Infesto tan pronto tuvo conocimiento del suceso, dispuso lo conveniente para el descubrimiento de sus autores, habiendo capturado á Nicolás Crespo Blanco y Federico Crespo Bena, vecinos del pueblo de la Marea, los que convictos y confesos de su delito han sido puestos á disposición del Juez de instrucción del partido.

El día 30 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rivera de Arriba, la subasta para el arriendo de consumos, bajo el tipo de 2.250 pesetas.

La Alcaldía de Tineo ha remitido á la superioridad para su aprobación el presupuesto carcelario de este partido judicial para el próximo ejercicio de 1886-87, aprobado por la junta constituida al efecto.

Se halla vacante el destino de Agente del Banco de España para la recaudación de contribuciones del partido de Luarca.

Los aspirantes deberán prestar fianza reglamentaria consistente en 63.264 pesetas, dirigiendo las solicitudes á esta sucursal por término de diez días.

El Alcalde de Castropol ha solicitado del Gobierno civil la autorización correspondiente para dar una batida general en los montes de este concejo á varios jabalís por los considerables perjuicios que en las mieses vienen causando.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto aprobar el nuevo contrato de alquiler del local para oficinas de la Dirección de Sanidad marítima de Gijón, celebrada entre el director del citado puesto y don Benigno Dominguez Gil por término de un año y precio anual de 300 pesetas.

Definitivamente han sido nombrados por la Dirección general del ramo Secretarios celadores de las Direcciones de Sanidad de Luarca, D. Evaristo Suarez Otero, de Vega de Rivadeo, D. Inocencio Pio San Julián y de Tapia D. Sabino González.

En la imposibilidad de insertar una larga carta que recibimos, y en la cual se refiere minuciosamente la peregrinación celebrada, según habíamos anunciado, al Santuario de Covadonga por los vecinos de Posada (Llanes); la extractaremos brevemente.

Tuvo lugar esta religiosa expedición el lunes de Pascua; llenándose al rayar el alba las avenidas de la Iglesia de alegres peregrinos, que en número de 500 (circunstancia atendible en una parroquia, compuesta de 350 vecinos) y oída la Santa Misa, partieron ordenadamente á los gritos de "viva Covadonga y Posada" sin arredrarles la regular distancia de seis leguas, que les separa del histórico Santuario. En diferentes puntos del tránsito fueron objeto de conmovedoras ovaciones, llegando por fin á la caída de la tarde al campo llamado del Repelao, en donde esperaron que oscureciese para hacer así más imponente la entrada. Es indescriptible el

espectáculo que ofrecían en las sombras de la noche quinientas luces subiendo entre vivas continuados y atronadores cohetes aquella pendiente teatro de tantas proezas.

Llegados á la Colegiata fueron recibidos por el cabildo con Cruz alzada, hicieron entrega de los estandartes, entre los que llamaba la atención el bordado por una Sra. Profesora de Gijón, dirigiendo acto seguido un Sr. capitular una sentida alocución á los romeros; terminada la cual, se retiraron para descarsar. A la mañana siguiente oyeron todas varias Misas y comulgó la mayor parte; cantando en la que celebró el Sr. Cura el coro del Catecismo de Posada, acompañado con el armonium por el organista de dicha Colegiata. Después de lo cual, y visitada la imagen de la Santísima Virgen y el sepulcro de Pelayo, se despidieron con lágrimas en los ojos de aquel sitio venerando, cuna de nuestra reconquista. Tal fué la animada y devota peregrinación llevada á cabo por los fieles de Posada y que seguramente dejará en todos ellos indeleble recuerdo. Ojalá siguiendo su ejemplo promuevan otros estos actos de piedad, que, como en Cataluña, contribuirían á despertar la fé y entusiasmo religiosos en nuestra tierra.

### De El Comercio:

"Por lo que convenga al público en general, debemos tomar nota del invento del industrial bilbaino Sr. Viladot, establecido en la calle de Barcelona. Consiste en una cerradura de nuevo sistema para evitar robos, en la cual, al penetrar la llave por la parte exterior de la puerta en donde se halla colocada, se mueve un ingenioso juego de timbres, cuyos sonidos son más rápidos cuanto mayor número de vueltas da la llave en la cerradura. Cuando ésta se abre ó se cierra por la parte interior de la habitación, no suenan los timbres."

El sostenimiento de la primera y segunda enseñanza, cuesta anualmente á los Municipios y provincias de España ó islas adyacentes 28.000.000 de pesetas, cantidad que es, aproximadamente, la que se recauda por recargos municipales de la contribución territorial.

Según dispone un Real decreto de Gobernación que publica la *Gaceta*, quedan derogadas las disposiciones que actualmente rigen para el envío por el correo de alhajas ú objetos asegurados y se adoptan nuevas condiciones para este servicio.

La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5.000 pesetas, sea cualquiera la categoría de la oficina de correos en que se imponga y la de aquella á que esté dirigido.

El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos el derecho de franqueo á razón de 6,15 de peseta por cada 30 gramos de peso del derecho de certificado y un derecho del seguro á razón de 0,10 de peseta por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción indivisible de 100 pesetas.

Acabamos de recibir de Aller la siguiente carta que con sumo gusto insertamos, pues que lo tiene en hacerla pública su autor, digno de toda consideración, en nuestro partido, sin embargo de la humilde clase á que pertenece.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy respetable señor: aun que estoy mas acostumbrado á la azada,

que á la pluma sin embargo de mi mayor afición á otras cosas que demostré cuando era mozo en Castellote y en Maella y después cuando ya casi no me obligaba el ayuno en Somorrostro; ha de permitirme V. que desahogue mi contento y alegría por eso del varon que nació en Madrid, que bien puede V. creer que me tiene más contento y satisfecho que en otros tiempos me ponía ver los morales de cristinos y republicanos. Porque ha de saberse V. que en esas cosas de la guerra todo se pierde con un Maroto ú otra cosa así que mandan los liberales al campo carlista para que aparentando mucho amor á la Religión y á aquello otro que ahora no podemos decir, le ganen la voluntad y lo vendan. Pero con esto de ahora no valen traiciones porque ya no puede haber casamientos ni composturas y antes por el contrario, se lleva el diablo á los dos Pidales, sobre todo al más mozo, que tanto le da por lo devoto y aun dicen que dice aveces que casi es como nosotros; mal año para él y para todos estos señores de por acá que así lo ponderan y sacan diputado y no quieren que se entierren los muertos carlistas como Dios manda por no ofenderlo, que dicen que así pasó en Asturias no ha mucho tiempo!

Pues como iba diciendo, no se le puede á V. figurar cómo andan por aquí todos los amigos de D. Alejandro, esos que V. llama *mestizos* tristes, descorazonados y de color de difunto como si salieran de unas tercianas; Oh si V. supiese lo que pensaban y tenían en proyecto, si hubiera salido hembra!

Había ya quien pensaba en gobiernos civiles. Otros que les da por la iglesia, ya soñaban con calzas moradas. Yo no lo extraño, porque si ellos solos fueron capaces de tanto que pierde uno el juicio cuando recuerda los años del 37 al 40 y ve uuo aquellos pelgares hechos unos principes y disponiendo de empleos y otras cosas que no me atrevo á decir ¿qué no harían si los carlistas los ayudasen? Entónces sí que eran capaces de atreverse á pedir lo que antes se llamaba una Paulina contra los íntegros y para ellos la canonización en vida! Eso quisiera el diablo para reirse!

Hágame el favor de mandar imprimir esto en letras de molde, señor Director, en recompensa de mis buenos servicios de antes, y de mis mejores intenciones de ahora.

PEDRO SARMIENTO,

ex-sargento de voluntarios netos.

## Crónica local.

Se queja un periódico local "de que algunos vendedores de carne pan, etc... dan pesos justos; pero que también es cierto que los más hacen lo contrario de lo que la ley y la conciencia mandan."

Era esto lo que faltaba; á la carestía de los artículos de primera necesidad, agregar la falta en el peso ó medidas.

\*\*

Una pregunta á que no podemos contestar hoy.

"¿En qué estado, ó mejor, qué determinación han tomado los señores comerciantes de Oviedo, después de la publicación de aquella carta firmada por un señor *comerciante*?"

"¿Se cierran ó no los establecimientos en los días festivos?"

Rogamos al autor de la carta aludi-

da satisfaga esta pregunta, y así lo esperamos.

\*\*

De El Eco de Asturias.

"Vaya que es bueno el *jollin* que se armó en Trubia.

"Los tablajeros que piden permiso para introducir en la villa las carnes muertas, ni más ni ménos que lo que se hace en Oviedo, y eso que el marcelo de aquí es bueno y el de Trubia resulta inútil.

"El ayuntamiento concede el permiso.

"Chon que parece le manda dejar en suspenso y el alcalde, que si solo sabe, calla, él sabrá por qué.

"Chon que trata de ir en alzada y el alcalde que manda contraorden suspendiendo definitivamente lo que el ayuntamiento acordó.

"Los tablajeros no saben á qué atenerse.

"En fin, que se ha armado un laberinto, ajeno en verdad á las artes del que asistió á los funerales de la monarquía, y en el que nadie se entiende.

"Veremos en qué para la autoridad del concejal Sr. Chon y la justicia que asiste á los ciudadanos tablajeros."

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 20 (á las 9<sup>h</sup> 15 n.)

El próximo martes empezará en el Senado la discusión del Mensaje.

En el Congreso continúa la discusión de actas.

El Corresponsal.

## AGUA DE SELTZ.

Esta agua recomendada en multitud de afecciones, especialmente en las del estómago, y de uso tan generalizado en otros países por sus excelentes propiedades higiénicas, la ofrecemos al público en las mejores condiciones de pureza, valiéndonos para su preparación de un modernísimo aparato construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Hemos evitado toda causa que pudiera hacer de esta bebida tan higiénica y agradable, un líquido impuro, como sucede generalmente cuando su preparación se efectúa de una manera empírica.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA

DE

CANAL ESCALERA.

24, JESÚS, 24.

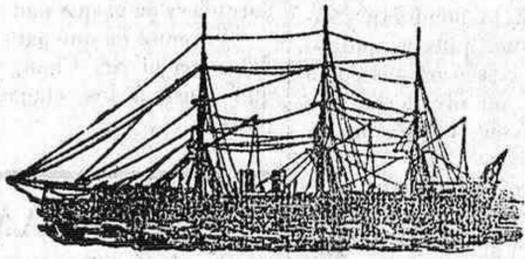
Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recocje 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54. mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p>—</p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>—</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>—</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>—</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3.30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.



LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5. OVIEDO 5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.